

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada, inició sus actividades en el mes de Agosto de 2009.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

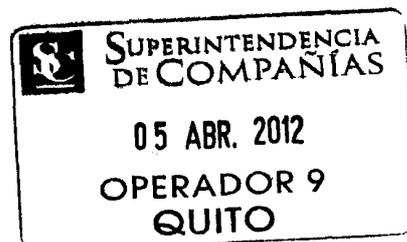
2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

2.2.- Los resultados indicados no reflejan el esfuerzo realizado por la administración, que pese al apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada, presenta un resultado negativo.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

3.1.- Pese a que estamos utilizando una parte de la oficina de otra agencia de viajes y por lo tanto los costos de arriendo, luz, teléfono se han disminuido, no llegamos a cumplir las metas fijadas. La competencia es bastante elevada, y aún no logramos conseguir que operadores del exterior promocionen al Ecuador. Además que la publicidad negativa en cuanto a la seguridad del país que llega a los turistas hacen que los grupos no tomen la decisión definitiva de visitarnos.

3.2.- Otro aspecto negativo de las empresas operadoras de Turismo Receptivo es no contar con el respaldo de las autoridades competentes para frenar el turismo informal, y el hecho de que los dueños de hoteles no tienen tarifas preferenciales para las empresas legalmente establecidas. Venden al mismo precio al consumidor final, a quienes compran por internet y a las empresas.



3.3.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los estados financieros de OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2011 presentan un resultado negativo, pese a los esfuerzos realizados por el personal. Al menos la pérdida es menor a la del año anterior en un 65%. La competencia se torna cada vez más difícil, y ya que nuestro producto no es de primera necesidad, debemos hacer esfuerzos más grandes para ponerlo en el mercado.

5.- RECOMENDACIONES:

5.1.- La Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2012, se proceda a analizar la situación de mercado de las agencias de viaje, con la finalidad de poder ejercer el control de las mismas, para consolidar e incrementar el negocio en el país y fuera de él.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de Marzo de 2012

Atentamente,

María Teresa de Salvador
GERENTE GENERAL
OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA.

